Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel: (0767) 240 219 - (0985) 700 977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bella vista.gov.py -
Capital de la Yerba Mate

RESOLUCIÓN Nº 1512 /2016.-

Bella Vista, 26 de Setiembre de 2016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO CD 23-2016 "REFACCION DE UN BLOQUE DE AULAS, CONSTRUCCION DE GALERIA Y CAMBIO DE TECHO ESCUELA BASICA Nº 2528 TRIFINA R.RODRIGUEZ DE MACIEL" A FAVOR DE METALURGICA NUÑEZ.-

VISTO: a) Ley 4758/12 de "Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE).-
b) El Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, que faculta al Intendente Municipal a resolver sobre la adjudicación.-
c) La Resolución Municipal N° 1.338/2016 que aprueba el permiso de refacción de un bloque de aulas, construcción de galería y cambio de techo de la Escuela Básica N° 2528 Trifina R. Rodríguez de Maciel del Distrito de Bella Vista. -

CONSIDERANDO: La necesidad de realizar refacción de aulas, construir galería y cambiar el techo de la institución en mención, de manera a acondicionar dicha escuela para una mejor estadía de alumnos y docentes y, el aprovechamiento de la enseñanza en esa casa de estudios.-

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1.- ADJUDICAR el proceso CD-23-2016 **""- ID N° 316.912 "REFACCION DE UN BLOQUE DE AULAS, CONSTRUCCION DE GALERIA Y CAMBIO DE TECHO ESCUELA BASICA N° 2528 TRIFINA R. RODRIGUEZ DE MACIEL" A FAVOR DE METALURGICA NUÑEZ con RUC 2172215-3** del señor Rubén Darío Núñez con C.I.Nº 2.172.215 por la suma de **Guaraníes setenta y dos millones doscientos veinticinco mil (Gs. 72.225.000).** Conforme al Dictamen Nº20/2016 de fecha 23 de Setiembre de 2.016, emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones y refrendado por la Intendencia Municipal.-

Art. 2.- COMUNICAR a quienes corresponda y una vez cumplido archivar.-

Doris B. Tischler W.
Secretaria General

Eduardo M Oswald P.
Intendente Municipal